

LETRA



SUPLEMENTO MENSUAL
NUMERO 110 septiembre 1, 2005

SALUD ♦ SEXUALIDAD ♦ SIDA

DIRECTORA GENERAL CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR CARLOS PAYAN VELVER



Conductas sexuales y riesgos en el Ejército

Riesgos vía *web*
Chat y sexo virtual

Opinión
Juan Guillermo Figueroa
Masculinidad y milicia

EDITORIAL

La vida militar está afianzada en la tradición, en la salvaguarda de lo establecido. Esa característica influye también en los roles de género de sus miembros. Ser hombre en las Fuerzas Armadas (la mujer, por lo menos en el Ejército Mexicano, está relegada a tareas secundarias y casi siempre asistenciales, como la enfermería) implica ser fuerte, heroico, leal, agresivo, valeroso, sin miedo al peligro. Elementos inculcados para responder a la responsabilidad militar que trascienden y se establecen como normas de conducta, incluidas las sexuales.

Las prácticas sexuales de riesgo son constantes entre la mayoría de los efectivos de las Fuerzas Armadas del país, lo que los hace un sector particularmente vulnerable a las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/sida. Aun cuando las autoridades militares desarrollan algunas políticas de prevención, el esfuerzo se antoja débil, pues no atacan las condicionantes de género que propician las conductas y niegan la existencia de prácticas comunes, como las relaciones sexuales entre varones.

Si la prevención es endeble, en la detección y atención del VIH/sida se incurren en inaceptables y reiteradas prácticas discriminatorias. El reglamento del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas viola los derechos de los militares infectados por VIH, pues los da de baja de la institución y los deja desamparados en atención y tratamiento, alegando "inutilidad para el ejercicio de las armas". Pese a la presión constante, e incluso, una orden presidencial del 23 de septiembre del año pasado para discutir el asunto, las Fuerzas Armadas han preferido evadir el tema y continuar con la discriminación a militares infectados. Es necesaria una apertura del Ejército a la discusión y el análisis de sus políticas de prevención y atención del VIH/sida. La pregunta es ¿quién puede obligarlos?

Número 110, septiembre 1, 2005

LETRA
SALUD • SEXUALIDAD • SIDA

Director Alejandro Brito

Editor Fernando Mino

Consejo Técnico Carlos Bonfil, Manuel Figueroa, Antonio Contreras, Arturo Díaz Betancourt, Aaron Rangel, Lilia Rubio, Antonio Medina

Diseño original Leonel Sagahón

Formación, diseño e ilustraciones La Máquina del Tiempo

Retoque digital Alejandro Pavón Hernández

Publicidad Alejandro Becerra

Consejo Editorial Elena Poniatowska, Marta Lamas, Carlos Monsiváis, Ana Luisa Liguori, Dra. Carmen Villalreal, Dr. Arnoldo Kraus, Dra. Patricia Volkow, Joaquín Hurtado, Dra. Yolanda Pineda, Max Mejía, Arturo Vázquez Barrón, Jorge Huerto*, Sandra Peniche, Nancy Mayagoitia, Estela Guzmán, Carmen Soler, Gonzalo Aburto.

LETRA S, salud, sexualidad, sida, es una publicación mensual, editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Av. Cuauhtémoc No. 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, D.F. Editor responsable: Alejandro Brito Lemus. Certificado de Licitud de Título No. 9169, Certificado de Licitud de Contenido No. 6418, Reserva al Título en Derechos de Autor No. 3389/95 y Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2003-052712375000-107 del 27 de mayo de 2003. Distribuido en el D.F. por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., y en el interior de la república y el extranjero por Distribuidora de Medios, S.A. de C.V. Impreso en Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Azcapotzalco, México, D.F.

Canarias No. 45, Col. San Simón Titicuma, 03660, México, D.F.

Tels./Fax: 5532-2751 y 5672-7096. letraese@letraese.org.mx<http://www.letraese.org.mx/>

Agencia especializada de noticias

NotieSe

SALUD,
SEXUALIDAD Y SIDA

Negocian descuentos en medicamentos anti VIH

NotieSe Funcionarios de 11 países latinoamericanos, entre ellos México, firmaron un acuerdo con 26 compañías farmacéuticas para asegurar descuentos de hasta 66 por ciento en medicamentos antirretrovirales. El documento, que inicialmente contempla una vigencia de dos años, permite a los países garantizar un acceso universal de fármacos. Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Brasil, Perú, Venezuela, Colombia, Paraguay, Uruguay y México fueron las naciones que negociaron con las compañías,

entre las que están Abbot, GlaxoSmithKline, Merck Sharp & Dohme, Bristol-Myers Squibb, Roche y Bayer.

De acuerdo con datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), un esquema de terapia básica, cuyo costo en 2003 fue de 350 dólares anuales por persona, podría llegar a costar ahora 241 dólares. "Las negociaciones permitirán que los países puedan reducir su gasto en antirretrovirales entre nueve y 66 por ciento", consideró la OPS.

Sin avances, asesinato de activista queretano

NotieSe En el esclarecimiento del asesinato del activista Octavio Acuña, la justicia brilla por su fatal ausencia, lo que muestra la ineptitud, parcialidad y exceso de prejuicios imperantes en la procuración de justicia del estado de Querétaro, manifestó Hugo Gutiérrez Vega, director del suplemento *La Jornada Semanal* del periódico *La Jornada*, en la mesa redonda "Diversidad sexual, intolerancia y discriminación", efectuada en la Universidad Autónoma de Querétaro. De igual forma, el poeta declaró su asombro por las manifestaciones de intolerancia de sectores como la Iglesia Católica "que ni siquiera pueden calificarse de medievales, pues la Edad Media tuvo muchas veces sus momentos de jubilosa carnalidad".

En el evento, también participaron José Aguilar, coordinador de la red de organizaciones civiles Democracia y Sexualidad, y Elizabeth Contreras, de la Asociación Queretana de Educación para la Sexualidad, organización en la que militaba Acuña. Hasta la fecha, las autoridades no reportan avances en la investigación del homicidio del activista por los derechos sexuales y contra el VIH/sida.

Marchan homosexuales en Cuernavaca y Toluca

NotieSe Durante el mes de agosto se realizaron, por primera vez, marchas del orgullo lésbico, gay, bisexual y transgénero en Toluca y Cuernavaca. El 8 de agosto, cerca de 200 personas asistieron a la convocatoria en la capital de Morelos, demandando que se modifique el artículo 120 de la constitución del estado para permitir los matrimonios entre personas del mismo sexo, además de exigir el esclarecimiento del asesinato del activista queretano Octavio Acuña. Una semana después, el 14 de agosto, la marcha de la comunidad homosexual en Toluca culminó con la entrega a los legisladores locales de un anteproyecto de ley contra la discriminación y para crear el Instituto Estatal para Prevenir la Discriminación.

Acciones contra la homofobia en Oaxaca

NotieSe La asociación civil Vinnii Axheé, en conjunto con la Coordinación General de Derechos Humanos del gobierno de Oaxaca, impulsa una campaña contra la homofobia en esa entidad. El esfuerzo consiste en repartir folletos que incluyen datos sobre los derechos sexuales, además de explicar qué es la homofobia. Se señala a la inequidad de género, a sectores de la Iglesia y al estigma como las principales raíces de la discriminación sexual. De acuerdo con Esteban Ganderillas, presidente de Vinnii Axheé, Alianza por la Diversidad Sexual, también trabajan en un tríptico, spots de radio, carteles y tarjetas sobre discriminación para distribuirlos en otras poblaciones del estado.

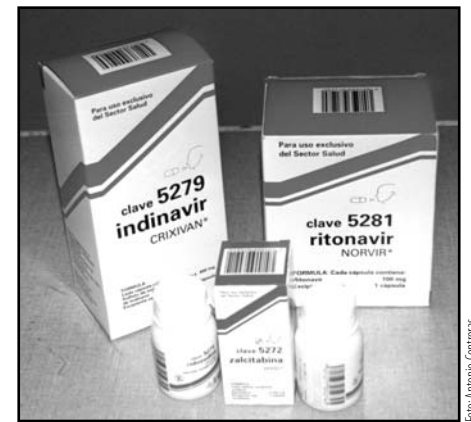
www.notiese.orgNotieSe, la agencia que tiene la información que buscas:
Sexualidad, salud reproductiva, sida,
derechos sexuales.www.notiese.org

Foto: Antonio Contreras

Insta Conapred a reinstalar a marino seropositivo

NotieSe Luego de ser inhabilitado, en 2001, por ser portador del VIH, un marino interpuso una queja ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) por considerarse discriminado por la Secretaría de Marina (Semar). El titular, almirante Marco Antonio Peyrot González, fue notificado en una resolución acerca de la "conducta discriminatoria" de la Semar. La institución militar respondió con el argumento de que las Fuerzas Armadas requieren "elementos sanos" y los exámenes médicos realizados al denunciante indican "padece una patología que le impediría realizar actividades físicas al igual que otros militares". Además, señala que la Secretaría de Marina, Armada de México, no cuenta con atribuciones para permitir la permanencia de personas "enfermas", por lo que "sería discriminatorio si le fuera permitido seguir en activo". En el resolutive emitido por Conapred se insta a que cese la discriminación, se le otorgue tratamiento médico adecuado y completo y se le reincorpore de inmediato a las funciones inherentes a su grado de Teniente de Corbeta de Aeronáutica Naval, cargo ocupado hasta la inhabilitación. El elemento discriminado ingresó a la Marina en 1992 y en 2001 se le confirmó su retiro "por inutilidad".

Instantáneas

Las mujeres sometidas a mutilación genital son más propensas a ser infértiles, reportó la revista *Lancet*; la infertilidad es causada por la infección, inflamación o cicatrización derivadas de formas extremas de cortes en sus vulvas. La terapia antirretroviral previene la evolución del VIH hacia el sida hasta 86 por ciento, comparado con no tomar ningún tratamiento; sin embargo, investigadores de la Universidad de Bristol descubrieron que la terapia es cada vez menos efectiva en

personas que adquirieron el virus por el uso de drogas intravenosas. Opositores a la circuncisión masculina presionan en las Naciones Unidas para clasificar la práctica como una violación a los derechos humanos; mientras tanto, un reciente estudio muestra que podría reducir el riesgo de transmisión del VIH de mujer a hombre. La Organización Mundial de la Salud reincorporó siete medicamentos antirretrovirales genéricos fabricados por el laboratorio indio Ranbaxy, pues

el fabricante demostró que son iguales que las versiones patentadas, y anexó dos fármacos genéricos más (lamivudina y zidovudina) del laboratorio indio Aurobindo Pharma. La Organización Nacional de Control del VIH/sida del gobierno de la India considera subsidiar la compra de condones femeninos, con costo comercial de 2.30 dólares por unidad, para venderlos a trabajadoras y trabajadores sexuales a un costo de 12 centavos de dólar por unidad.

Sondeo

Confidencialidad en los servicios de salud

88% Es muy importante

Poco relevante 3%

Fuente: Encuesta de satisfacción y trato, realizada entre 18 mil usuarios de servicios de salud del IMSS, ISSSTE, Ssa e IMSS-Oportunidades. Informe Salud: México 2004

VIHvencias

La ignorancia violenta

■ **Mario Alberto Reyes** Verónica Caro es madre de Julio, un joven gay de 25 años. Ambos se han enfrentado a los prejuicios que rodean al VIH/sida debido a que Julio es seropositivo. Las agresiones de la familia de su esposo, que han llegado a lo físico, muestran una vez más, que aún queda mucho por hacer en materia de información sobre la epidemia.

"El 19 de febrero de 1980 mi vida y la de mi familia cambiaron por completo, el nacimiento de Julio trajo una enorme alegría. Fue mi primer hijo y también el primer nieto de mis padres. Era madre soltera y, en ese entonces, trabajaba como policía bancaria. Julio creció entre mimos y chiqueos; el tiempo pasó y nunca le conocí alguna novia, las muchachas le mandaban cartas amorosas pero nunca hizo caso de ellas.

"Cuando decidí contraer matrimonio, mis padres se llevaron a Julio a radicar a Puerto Vallarta. En ese lugar estuvo varios años trabajando como electricista en la zona hotelera. Al cumplir la mayoría de edad le pedí que regresara a vivir conmigo al Distrito Federal, pero se negó, me dijo que deseaba hacer su vida. Regresé ignorando que andaba en la onda gay, aunque lo intuí por su forma de hablar y de vestir.

"El año pasado comenzó a bajar de peso. Mis familiares me llamaron y fui por él. Regresamos, y después de varios diagnósticos equivocados llegamos al Hospital General en donde le practicaron la prueba Elisa. Salió positiva. Lo primero que vino a mi mente fue que

mi hijo moriría. Tuvo que pasar un año para digerir la noticia.

"A pesar de que no vive conmigo, Julio ha experimentado actos de homofobia por parte de los familiares de mi esposo, quienes son militares. Cuando iba a visitarme, le prohibían usar el sanitario, pues decían que se iban a contagiar, por más que les expliqué que el VIH no se transmite de esa manera. Lo hostigaban, hasta que un día terminaron por golpearlo, porque no pudo aguantar la necesidad de ir al baño. Ahí le lastimaron fuertemente la cabeza.

"Interpuse una denuncia ante las autoridades, pero debido a la corrupción no prosperó. Por presiones de mi suegro, quien amenazaba con desalojarme de mi casa, recientemente otorgué el perdón. Sé que no fue lo más conveniente, pero estaba sumamente desgastada.

"Cuando Julio comenzó a perder la vista, teníamos la duda acerca de si había sido por los golpes recibidos o por una infección, llamada citomegalovirus, que le dio y que no pudimos tratarle por la falta del medicamento en la Clínica Condesa. Los médicos estudian ambas posibilidades. Está a punto de quedarse ciego, pero hemos decidido no deprimirnos más y echarle muchas ganas. Hace poco, Julio me dijo que le gustaría participar en los juegos paralímpicos y aprender escritura braille.

"A pesar de la profunda tristeza que me invade, no quiero darme por vencida, mi hijo necesita de una madre fuerte a su lado. Quiero que viva muchos años, que me vea envejecer. Esa es mi ilusión y por eso seguiré luchando."

Premio internacional a NotieSe



Antonio Medina, coordinador de NotieSe

Antonio Medina Trejo, coordinador de la agencia de noticias NotieSe, fue galardonado con el Premio Internacional a la Información Rosa Cisneros 2005, que otorga la Federación Internacional de Planificación de la Familia, región Hemisferios Occidental (IPPF).

En *Letra S* nos unimos al reconocimiento al destacado trabajo de nuestro colaborador.

NotieSe
Mejor Proyecto de Comunicación sobre
Derechos Sexuales y Reproductivos

Presentan portal de la agencia NotieSe

■ **Rocío Sánchez** Tras siete años de difundir su información por medio del correo electrónico, el pasado 24 de agosto la agencia especializada de noticias NotieSe presentó su portal de Internet. Durante el evento en Casa Lamm también se llevó a cabo la mesa redonda "Sexualidad, sida y medios de comunicación", con la presencia del escritor Carlos Monsiváis, quien destacó que *Letra S* y la agencia NotieSe constituyen un triunfo dentro del marco de las batallas culturales, por persistir en dar voz a la comunidad conformada por las personas seropositivas, la cual hace años era inexistente para la prensa, la radio y la televisión. Explicó que el estigma y discriminación alrededor de la epidemia son consecuencia del "silencio aislante" generado a su alrededor. "Antes de que el tema sea visible tiene que ser audible, el VIH/sida debe ser motivo de

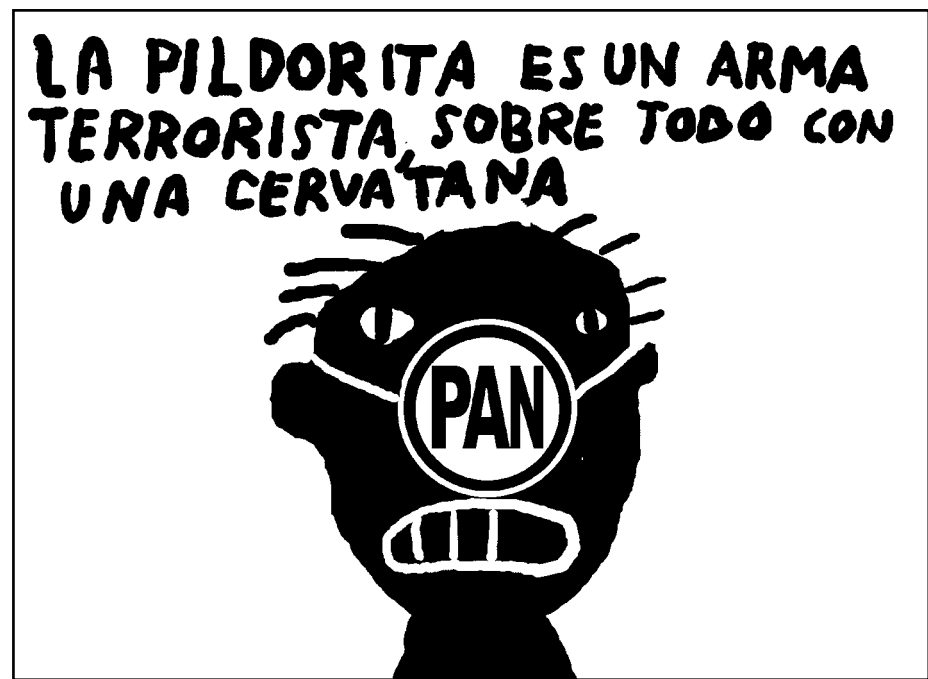
conversación ya que sólo se habla de él en situaciones críticas."

En la presentación del portal de Internet **www.notiese.org**, y ante un auditorio de más de 150 personas, también estuvo el doctor Gustavo Reyes Terán, director del Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, quien consideró fundamental que los comunicadores consulten a los expertos del país antes de difundir noticias, "pues la falta de interacción entre el periodismo y la ciencia es nociva para la sociedad que recibe datos erróneos sobre el virus." Aseveró que los medios nacionales sólo replican la información generada en el extranjero y dejan de lado la investigación y la documentación.

También participaron el médico David Ker-

Dorad la píldora

Vadinho



Tiro al blanco

Noticias desde la trinchera del fundamentalismo azul

Con la inclusión de la anticoncepción de emergencia en el cuadro básico de medicamentos, el gobierno federal "se suma a la oleada terrorista que aqueja a la humanidad". Comisión de Doctrina del Consejo Político del PAN sobre la píldora del día siguiente (*Milenio*, 20 de agosto de 2005).

O lo que es peor, van a ingresar al PAN y serán ediles

"Por las amistades con que andan, he tenido que decir a las madres que si sus hijos o hijas se suicidan o tienen tratos con delincuentes, nosotros vamos a responsabilizarlas, porque ellas están presionando a sus hijos para tomar esas decisiones y esas actitudes (...). Si siguen transmitiéndoles esas amarguras, sus hijos van a suicidarse (...). No tenemos la culpa de que las madres (solteras) se queden con un problema y, por ello, pedimos que se castigue a los padres irresponsables".

Ricardo Alaniz Posada, alcalde panista de León, Guanajuato, al explicar el aumento en los índices delictivos y de suicidios en ese municipio (nota de Martín Diego Rodríguez, *La Jornada*, 5 de agosto de 2005).

Cronómetro de la desidia
Van 343 días
desde que Vicente Fox comprometió a la Sedena a dialogar con Conasida para revisar la Ley del ISSFAM, discriminatoria con las personas que viven con VIH/sida. El 23 de septiembre se cumple un año.
¿Un año no basta para acatar una orden?

chenovoich, experto en medicina experimental de la UNAM, el periodista Jenaro Villamil —impulsor del proyecto de la agencia— y la doctora Carmen Barroso, directora de la Federación Internacional de Planificación de la Familia, Región Hemisferio Occidental, quien anunció la entrega del Premio a la Información Rosa Cisneros a Antonio Medina, por el proyecto de NotieSe.

Actualmente, el servicio informativo llega a más de tres mil suscriptores de medios de comunicación, asociaciones civiles, oficinas gubernamentales y personas interesadas en los temas, tanto en México como en América Latina, Estados Unidos, Canadá y España.

El evento contó con el apoyo de Levi Strauss de México, Extreme Producciones y MR Consultores para Organizaciones Civiles.



Agradecemos el apoyo brindado al proyecto Letra S por:
La Fundación John D. and Catherine T. MacArthur

Agradecemos el apoyo brindado por:
Levi Strauss Foundation
al proyecto Letra S.

CONDONES VÍA WEB

Del sexo seguro

Las comunidades cibernéticas también tienen corazón y como la computadora es ya parte de la vida, entra en el juego de las sensaciones y los deseos. Además de estar saturada de pornografía, la red es el medio para conocer en un clic a gente de todo el mundo, practicar sexo seguro –la pantalla como condón infalible– y establecer contactos para hacer tus sueños realidad.

Por **Fernando Mino**

En la pantalla de la compu se desliza el texto:

**-Como t llamas?
-Julian
-fon?**

Cinco minutos después suena el teléfono. El “hola” se escucha más cohibido de lo que harían pensar los caracteres escritos en el *chat*, pero ya todo estaba dicho. Dos horas después, “Julián” y “José” se ven en persona por primera vez, pero ya con un plan bien armado.

La pantalla es la ventana abierta a tus deseos y ansias de *voyeur*, que lo mismo te informa de las múltiples opciones que hay para lo que se te ocurra o te facilita encontrar al amor de tu vida o al ligue de las próximas horas. Tan variada en posibilidades como la ventana indiscreta del título de la película de Alfred Hitchcock, por donde el ocioso protagonista fisionomía las vidas de sus vecinos para hacer más llevadera la convalecencia de su pierna rota. La computadora te conecta y te desconecta de la realidad, te sumerge en la fantasía desde la seguridad y comodidad de tu propio espacio.

En los *chat* que proliferan en los portales de Internet hay múltiples opciones al alcance de tu mano, millones de seres conectados a un tiempo y listos para hablar de todo: cine, autos, moda, ovis, fantasmas, fútbol, amor y, por supuesto, sexo, una de las palabras más tecleadas por los

usuarios de Internet. Si escribes en el buscador de Google las palabras “*chat + sexo*”, el resultado es un millón 640 mil páginas en español.

Los innumerables *chat* de sexo, que por igual encuentras en los portales de entretenimiento que en los de material sexualmente explícito, permiten al usuario despojarse de sus inhibiciones y exhibir sin pudor sus más guardados ardores y deseos eróticos, frente a desconocidos de cualquier lugar del mundo. “La computadora conectada a la red actúa para su usuario como metáfora de un gran pozo, de un agujero negro maravilloso, que esconde infinitas posibilidades y secretos en su fondo, agazapados tras su superficie translúcida. Con su sola existencia, la pantalla se convierte en generadora de deseos, con su posibilidad de encontrar y conocer a través de ella a personas de los cinco continentes, con las que uno jamás podría haber entrado antes en contacto, y que tal vez compartan los mismos deseos, fantasías y parafilias”, asegura el catedrático catalán Roman Gubern en su libro *El eros electrónico*.

El virtuoso juego

En el sexo virtual se respira de alivio ante las limitaciones impuestas por la edad, la apariencia, la timidez o el género; puedes jugar a ser otro: es muy común que hombres se hagan pasar por mujeres y con ese rol dialoguen con otros varones. Aún cuando se populariza con rapidez el intercambio de imágenes, nada garantiza que la fotografía enviada por tu interlocutor no esté, cuando menos, retocada para superar cualquier defecto. “El anonimato en la red es equiparable al

anonimato transgresor de los carnavales, que propicia todos los libertinajes”, sostiene Gubern. A ese amparo apelan los que buscan a otros u otras para cumplir sus fantasías: “busco chica entre 16 y 18 años para lo que sea x *cam*... soy moreno, ojos azules, agréguenme las que quieran”. Tras el mensaje, un correo electrónico de nombre ambiguo se vuelve el contacto con ese varón, cuya auto-descripción sólo la *web cam* podrá confirmar.

Si al principio la única opción de erotización vía la *web* era el texto, programas más avanzados, que se han popularizado en los últimos años, como el muy de moda Messenger, permiten el intercambio de material gráfico, desde los “emoticons” (iconos con emociones, en alusión a las representaciones de rostros sonrientes, tristes, enojados, etcétera), hasta la videoconferencia. Pese a ello, el anonimato sigue siendo la regla. En las opciones para mostrar fotos abundan los internáutas que exhiben su cuerpo sin mostrar el rostro o más aún, ponen fotos de modelos, celebridades o caricaturas como recursos para construir una identidad ficticia, icono que alimenta la fantasía del interlocutor y pone referente visual al intercambio de textos: lo hace más cercano a lo tangible.

El único requisito para que alcances el éxito en las andanzas sexuales virtuales es ánimo para fantasear y suficiente ingenio para que mantengas el interés de tu interlocutor. La palabra escrita es, si no el único, el vehículo fundamental para transmitir, encender y prolongar el encuentro. Como menciona un mensaje de invitación para participar en un *chat* de sexo: “Si no encuentras qué decir, bueno ¡a lo mejor el

cibersexo no es para ti! Ve a rentar una película porno, o encuentra una línea de teléfono sexual donde le puedas pagar a una profesional para que te entretenga. A lo mejor, incluso, leer (*gulp*) una novela erótica”.

De lejos y alimentando fantasías: sexo seguro para quien lo practica, como asegura, no sin cierta ironía, el texto “On the Matrix: Cyberfeminist Simulations”, de la autora norteamericana Sadie Plant, parte de la antología *Cultures of Internet: Virtual Spaces, Real Histories, Living Bodies*: “Sexo libre de contacto, sin secreciones en una zona de total autonomía. Un ambiente libre de los efectos secundarios y de las complicaciones de las cópulas reales; enfermedades transmitidas, concepciones y abortos, y la triste obligación de las necesidades emocionales. Un circuito cerrado, sellado del exterior, un espacio virtual para acceder a voluntad”.

El riesgo de romper el encanto

El sexo virtual también puede ser el trampolín para que encuentres sexo real, conocer hombres y mujeres dispuestos a intercambiar algo más que las frases ingeniosas usuales en los *chat*, que sólo suelen avivar el deseo.

En *La ventana indiscreta*, el protagonista es un fotógrafo con una pierna rota que se entretiene mirando a sus vecinos por las ventanas de los departamentos que comparten un patio común. El inocente juego del ocioso se complica en el momento en que se convierte en testigo de un asesinato y se empeña en resolverlo: toma el riesgo, aun contra su propia vida, de dejar su lugar como espectador. Así, el chatero que busca algo más allá de la pantalla asume todos los

En el umbral del clóset

Por **Sandalo Gálvez**

El clóset -estar dentro o fuera- es parte de ser gay. Durante mucho tiempo he escuchado o conocido historias de amigos o amigas que hablan de lo útil que les ha resultado estar dentro o lo liberador que les resultó abrirse. Sólo quien lo vive puede decidir. Nunca nadie más.

Cuando Carlos se dio cuenta de su condición homosexual meditó si necesitaba proteger lo que había descubierto de sí mismo o si era mejor compartirlo, pues no sabía cómo reaccionarían las personas cercanas.

El riesgo de abrirte, dicen algunos, es volverte vulnerable ante los demás. Por eso Carlos tomó la determinación de vivir dentro del clóset, sin tener que exponerse. A pesar de lo que otros pudieran opinar, supo que nadie le garantizaría que no habría algún tipo de rechazo, en la escuela, en el trabajo, o entre sus amigos.

Para Claudia fue distinto. Decidió jugársela. Se reunió con sus padres, les platicó de su identidad y les dijo lo preocupada que estaba por su reacción cuando les dijera que es lesbiana. Fue difícil, pero ella creyó que

abrirse, compartir su orientación sexual con sus padres era una buena forma de corresponder al afecto que siempre le dieron. Sus padres, aunque sorprendidos, la aceptaron y le ofrecieron todo su apoyo y, lo más importante, su respeto.

Recuerda que la orientación sexual no te pone en desventaja frente a los demás, pues no determina tus capacidades, aptitudes y actitudes.

El clóset puede protegerte de situaciones por las que no deberías pasar, como ser víctima de escarnio por una forma específica de vestir, de

comportarte o de mostrar afectos en público. Por eso, estar en el clóset puede darte seguridad frente a la discriminación, la homofobia o la burla.

La decisión de quedarse dentro o salir depende de cada quien, pues las condiciones de vida de cada persona son diferentes. Los discursos sobre la visibilidad gay pueden ser alentadores o reivindicativos, sin embargo nada te obliga a hacer pública tu preferencia sexual si no lo deseas.

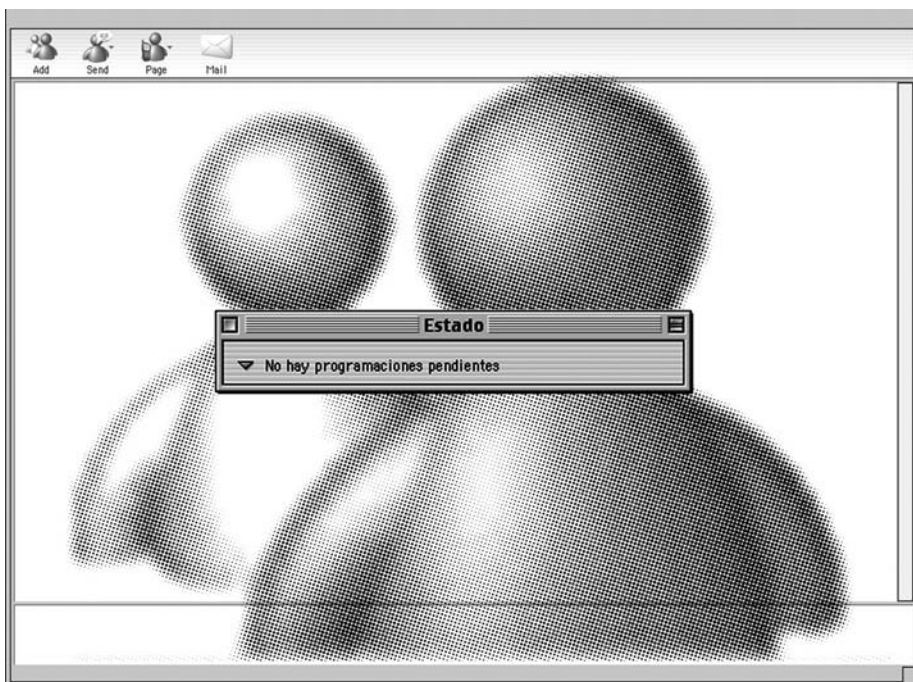
A veces es importante pertenecer a un grupo o colectivo, pero nunca a costa del bienestar o de la integridad.

Cuenta Conmigo

Por más que quieran convencernos de que a mayor visibilidad, mayor garantía de derechos, que cada quien ponga en su justa medida y decida estar fuera o dentro. Cuenta conmigo.

Te esperamos todos los sábados,
de 11:00 a 14:00 horas,
en el Centro Cultural y Recreativo
“Niños Héroes” del DIF-DF,
ubicado en Popocatepetl (Eje 8 sur)
No. 276, entre prolongación
Uxmal y División del Norte,
Col. Santa Cruz Atoyac.

a las prácticas de riesgo



riesgos de la realidad. Los encuentros pueden implicar desilusión, al contraponer la imagen real con la imaginada, o facilitar el intercambio sexual: finalmente, el objetivo de conocerse se ha planteado desde la pantalla y no hay mucho margen para la incertidumbre.

Atravesar la pantalla

Muchos consumidores de películas pornográficas se oponen al uso del condón en las cintas, pues "conspira contra la fantasía". Las imágenes explícitas que abundan en Internet tampoco suelen mostrar condones, reservados y recomendados para la práctica real del sexo. Pero, ¿qué hay de los que quieren extender la ensoñación iniciada al calor del teclado? En el chat predomina la acción espontánea, directa y poco reflexiva, que en los terrenos del sexo real puede convertirse en prácticas de riesgo. El uso del

condón puede no estar entre las prioridades de tu interlocutor virtual y tú estar preocupado por parecer tan desenfadado como en el chat y permitir una relación sexual real desprotegida.

En el chat de uno de los portales más visitados del país fue posible contactar a tres hombres, todos dispuestos a establecer contacto sexual real con otros varones. La condición previa fue que, de darse, no se usaría condón. Sólo uno de ellos se opuso totalmente, pese a la insistencia. Uno accedió de inmediato y proporcionó su número telefónico para concretar la cita. El tercer chavo se negó de inicio, pero al final aceptó con el siguiente mensaje: "pues va a ser la primera vez, ¿no?"

La relajación de la protección sexual y su relación con el sexo virtual es un tema abordado por un grupo de investigadores de Nueva York, quienes dieron a conocer en 2003 el estudio *Internet y*

sexo de alto riesgo entre hombres que tienen sexo con otros hombres, aplicado entre dos mil 934 varones anónimos reclutados en salas de chat de un popular sitio web estadounidense. 84 por ciento afirmó conocer a sus parejas sexuales a través de Internet y 64 por ciento dijo practicar sexo sin condón. "El alto porcentaje de comportamientos sexuales de alto riesgo y la significativa asociación entre establecimiento de relaciones on line y sexo desprotegido es evidencia de que Internet puede tener efectos en la transmisión del VIH/sida", se señala en las conclusiones.

En mayo de 2005, en la XII Conferencia sobre Retrovirus e Infecciones Oportunistas, celebrada en Boston, parte del mismo equipo de investigadores, encabezados por las doctoras Mary Ann Chiasson y Sabine Hirshfield, dieron a conocer otra investigación, *Una comparación de riesgo on line y off line entre hombres que tienen sexo con otros hombres*, en la que revelaron que 48 por ciento de los cuatro mil varones encuestados revelaron tener prácticas sexuales con múltiples parejas sin protección y el 51 por ciento afirmó haber conocido a su última pareja sexual en Internet.

Dar el salto entre el sexo virtual y el real implica regresar a la realidad, esa que no existe cuando estás frente al monitor. El uso del condón es una de las condiciones básicas para delimitar y preservar tu territorio una vez que has abandonado el teclado y el mouse. Quizá una manera de romper el sueño es la recomendación que los académicos estadounidenses desprenden de sus investigaciones: "El amplio número de hombres on line, con su diversidad de prácticas y maneras de conocer parejas, demuestra que Internet representa una oportunidad única para establecer intervenciones de largo alcance que incidan en su comportamiento". Protegerte es la única forma de regresar libre de preocupaciones e infecciones a los terrenos seguros del monitor.



Tus quince megas de fama

En el chat dependes de un interlocutor para comunicarte, pero si tu ánimo es que todos se enteren de cualquier cosa que quieras decir o mostrar existen los *weblogs*, *blogs* o *bitácoras*.

Los *blogs* son sitios personales donde se recopilan textos e imágenes sobre un tema en particular o a modo de diario.

Los temas son tan diversos como Internet y, por supuesto, el sexo es bastante usual. Los visitantes pueden dejar sus opiniones, lo que abre un nuevo canal para intercambiar ideas.

Tener un *blog* está de moda y permite tener un espacio entre las millones de páginas para contar tu vida, obsesiones, fantasías, intereses o ideas, exhibirte o disfrutar ser observado virtualmente, protegido por la pantalla.

En tu mundo cibernético mandas tú, como dice una bloguera en su sitio (www.chicayeye.blogspot.com): "no estoy para consentir los gustos de todos porque no es un *blog* de petición, es MI *BLOG*, mi espacio, mi mundo, tampoco es un *blog* de opinión, es un *blog* personal, donde comparto mi vida y quien desea ser parte de ella, lo visita, y quien desea compartir sus experiencias, comenta".

Hay millones de *blogs* en la red (es bastante fácil crear uno, visita www.blogspot.com), pero no tantos como usuarios navegando ahora mismo, lo que garantiza es que siempre habrá incautos que terminen en tu sitio; tal vez hasta les guste: como en la vida, nunca falta un roto para un descosido.

La academia sale del clóset

Porque sólo existen dos tipos de seres humanos, los que cogen y los que están muertos, a lo largo de la historia el debate sobre la diversidad sexual ha estado inscrito en diferentes planos, tal vez en el religioso antes que en ningún otro, y más para condenar que para comprender. Los estudios académicos con enfoque multi e interdisciplinario, si exceptuamos la rama médica y derivadas, recién se ha interesado en el tema, al parecer como consecuencia del activismo político que iniciaron las feministas y han continuado los grupos lésbico y gay. A la fecha son incontables las investigaciones al

respecto, pocas de ellas en México. Por eso es de saludarse la compilación de los trabajos que doce investigadores presentaron en el Diplomado en Estudios sobre Diversidad Sexual, que desde distintas perspectivas abordan el tema en nuestro país.

Lejos de los determinismos biológicos en el comportamiento sexual, cuyo análisis no se excluye, los ensayos incluidos en este libro abarcan tres dimensiones que se superponen e interactúan constantemente, a saber: la orientación sexual, que es la dirección erótico afectiva del objeto amoroso; la identidad sexual,

que es la definición sexual que adopta la persona, y la expresión sexual, que alude a las preferencias y comportamientos de las personas. Dimensiones que, a querer o no, tienen consecuencias en las esferas pública y privada, dado que ponen al descubierto los mecanismos de poder que pretenden normar la sexualidad, mientras que los individuos, independientemente de la configuración de nuestro cuerpo bajo la ropa, adoptamos o escondemos identidades y características sexuales que no necesariamente se corresponden con las pautas de lo masculino o lo femenino.

Estudiar las sexualidades diversas no significa que se les quiera encasillar, sino más bien aportar a su entendimiento, dejar en claro que no se limitan a la reproducción y contribuir a la eliminación de estigmas y estereotipos que tanto daño han causado.

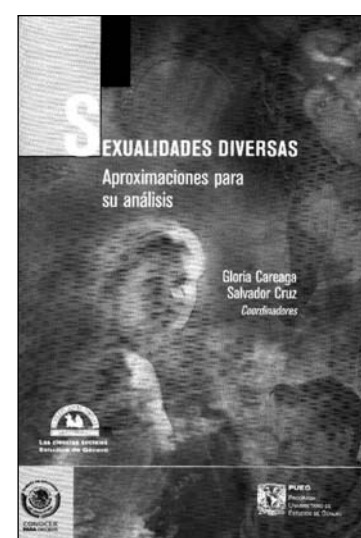
Antonio Contreras

Sexualidades diversas.

Aproximaciones para su análisis.

Gloria Careaga y Salvador Cruz, coordinadores. Miguel Ángel Porrúa, Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM y Cámara de Diputados. México, 2004.

reSeña



De compas no

Entre la tropa la consigna es "dejar ser". Cada uno de los soldados del Ejército mexicano sabe lo que hace con su sexualidad, tanto en los días francos como en los cuarteles o las soledades de la sierra. Las prácticas a la callada, ocultos de la disciplina militar, los hace más vulnerables a las relaciones sexuales desprotegidas.

La prác

Por Antonio Medina

“Yo no soy maricón. Yo me pico a los maricones. Para que no me dé sida, me vengo afuera”. Alfonso sonríe orgulloso, convencido con la lógica de su razonamiento. Entrevistado en los alrededores del Palacio Nacional, el joven soldado acepta que sabe usar un condón, pero que prefiere no usarlo. “Mira, sí lo he usado, pero la verdad a veces ando tan pedo que ni se me para y si se para, en lo que entra se me vuelve a bajar; por eso prefiero sin condón. Total, ni me tardo mucho y... prefiero así”.

Alfonso habla disimuladamente. Se abre, pero no pierde la compostura, el aire marcial y masculino de su papel de soldado. La vida militar parece peleada con la idea de que en sus filas existan personas homosexuales. En el medio castrense, vinculado a la idea de rudeza, honor, disciplina, valor y heroísmo, lo masculino es el valor supremo. Esa sola idea hace que los altos mandos cierren los ojos a las formas sexuales en que los varones expresan su masculinidad en un espacio cerrado como el cuartel.

Las prácticas sexuales entre varones no están reconocidas, lo que sí es bien conocido es la severidad de los castigos impuestos a quienes se sospecha tienen relaciones homosexuales, sea dentro o fuera de las instalaciones militares. La sanción suele ser la expulsión —coincidieron algunos entrevistados por *Letra S*—, pues se transgreden los códigos de lealtad, honestidad y honra que promueven las instituciones militares.

Para el sexólogo David Barrios, autor del libro *En las alas del placer*, la sexualidad de las personas que están confinadas al encierro, como podrían ser los soldados o marinos que se desplazan constantemente, tiende a expresarse a través de acercamientos físicos y emocionales, que cubren su necesidad de afecto y que fácilmente pueden avanzar a la vinculación erótica.

“Muchos hombres viven una vida heterosexual, aunque sus prácticas sexuales las ejercen esporádicamente con personas de su mismo sexo. Eso no quiere decir que sean homosexuales, mucho menos que se asuman como tales. Una cosa es la práctica erótica y otra la orientación erótico-afectiva”.

A pesar de que las normas escritas y no escritas en las instituciones militares prohíben las relaciones amorosas y sexuales entre sus miembros, el encuentro homoerótico en ámbitos de convivencia masculina, como plantea el investigador Guillermo Núñez Noriega, “es más abierto y más fluido de lo que suponen los modelos tradicionales”.

Confianza en la raza

Núñez Noriega, autor del libro *Sexo entre varones*, ha expuesto en conferencias universitarias la experiencia de un ex militar, quien habla de las experiencias que vivió con su mejor amigo en el Ejército, su “CUAS” (compañero único a seguir, término militar para designar a la “pareja militar”). Juntos pasaron los rigores del entrenamiento, las “chingas del trabajo en la sierra”, mientras hacían campaña contra los narcotraficantes, las soledades, la necesidad afectiva, las “carrillas”, etc. Esas circunstancias los unieron, constató la fuente de Núñez: “Tu CUAS se vuelve tu alma gemela, es capaz de dar la vida por ti y tú por él”.

Sobre su vida sexual, comentó que en las estancias de meses juntos, compartiendo casas de campaña y caminos, es normal que los soldados se aparten un poco para masturbarse o que incluso lo hagan en grupo, “por ganas, porque te gusta la chingadera, por desmadre, por necesidad, porque le tienes confianza a la raza”. Otros más se apartan en pareja y “la raza ya los deja ser”. “Dejar ser —explica Núñez— es una divisa entre los amigos en el ejército que constantemente se expresa como fórmula de respeto y como complicidad afectiva”.

Sobre las relaciones de penetración, el ex soldado señaló: “Sí, nos dábamos las nalgas, acá de compas nomás. Pero no creas que acá, o sea el rollo era que me punteba (estimularse eróticamente a través de la colocación del pene en el vestíbulo del ano, sin llegar a una penetración mayor) primero un rato y acababa allí y luego yo, o al revés. Pero todo a la sorda. Todo acá quedaba entre nosotros. Nomás de camaradas, de ‘cura’. Nos hicimos tan compas, que él se tatuó el hombro y lo mismo hice yo”.

Sobre ese tipo de experiencias, Núñez, coincide con Barrios, al considerar que muchos de los encuentros eróticos se construyen sin que los involucrados se identifiquen como homosexuales. “Estos varones pueden vivir su homoerotismo en tanto que hombres. Es el caso de amigos y compañeros unidos por vínculos de afecto y confianza, que comparten su erotismo ocasionalmente, como parte de una experimentación, o de manera más constante, bajo situaciones específicas de cercanía corporal”, señala Núñez.

Cada quien su culo

Letra S platicó con media docena de jóvenes soldados, quienes dieron cuenta de lo que piensan sobre la homosexualidad y refirieron anécdotas, si no personales, sí de lo que ven a su alrededor en relación con las prácticas sexuales en el Ejército mexicano.

“Cómo podría un muchacho bajito, moreno y pobre, relacionarse con una rubia exuberante, de grande tetas y culo monumental, si no fuera por las vestidas”

“No, en el Ejército no puedes ser gay. Aquí solamente puede haber machines, que se rajen la madre por el país”, comenta Gabriel, quien lleva siete años de servicio, y quien se considera “un hombre hecho y derecho”. Cómo no va a serlo, “si el Ejército te forma un carácter fuerte, de temple, nada de debilidades”. Dice ser un soldado al que le enloquecen las mujeres, aunque, explica entre risas que apelan a la complicidad, “de vez en cuando, cuando ando caliente y no tengo morra, acepto irme con gays que son jaladores y, además de pasarla bien, ya sabes, sexualmente, se ponen bellos con la peda y el desayuno”.

A su vez, Alberto, originario del estado de Chiapas, cuenta que en el Ejército también existen homosexuales, aunque “no como los gays civiles que andan en el metro o en las discotecas. Uno se da cuenta de algunos elementos que son un poco amanerados, algunos superiores, incluso, pero la verdad nadie les dice nada, porque no puedes cuestionar a un superior. A los soldados rasos, que son como uno, sí les cargamos carrilla, pero también se les respeta. Total, cada quien su culo, ¿no?”

El respeto sólo se da entre la tropa, Alberto comenta que se han dado casos de compañeros sorprendidos teniendo relaciones sexuales en los dormitorios o en los baños. “Una vez, en el Cabir (Centro de Adiestramiento Básico Regional), cacharon a dos soldados acostados en la misma cama, unos dicen que cogiendo”. Por ese solo hecho los dieron de baja, “faltaron a las normas de obediencia y honor del Ejército Mexicano”.

Núñez Noriega considera que “en esos encuentros, muchos varones re-experimentan sus cuerpos eróticamente, resignifican los términos de identificación sexual, se atreven a experimentar roles y placeres en aparente contradicción con los modelos de género dominantes; significan su sexualidad bajo esquemas culturales no estigmatizantes como la amistad, la aventura masculina o la libertad. Enmarcan sus encuentros sexuales como relaciones de camaradería, compañerismo, juego, ‘cura’ o ‘desmadre”.

Ángel es un joven soldado michoacano

que se asume como “hombre” (heterosexuales). Explica: “A mí me cargan mucho la mano diciendo que soy joto, porque no soy como la mayoría. Me ven blanco, alto y de ojos verdes y por eso creen que soy más débil y, por tanto, maricón”.

Por su aspecto, Ángel ha tenido experiencias límite en las que las bromas de algunos compañeros han llegado a mayores: “Cuando me baño me empiezan a decir que tengo buen culo y me comienzan a cotorrear. Pero las cosas se han puesto cabronas cuando, entre broma y broma, dos o tres ya andan con la verga parada y me quieren culear a la fuerza”.

Según Ángel, quien lleva cinco años de servicio, cuando andan por más de dos o tres meses en las montañas, el desierto o los bosques, las reacciones sexuales de los militares comienzan a ser cada vez más soeces y se han dado casos de violencia sexual hacia los más débiles. “Andamos tan cansados y tan aburridos de las rutinas, que comenzamos a tener actitudes muy ásperas entre nosotros mismos. Algunos, los más calientes, se la jalan mucho. O se empiezan a dar los jueguitos y bromas, que han llegado a ser violentas. Tú me entiendes, ¿no?”

El tiro por la culata

Otra forma de interacción sexual de los militares es con hombres gays civiles. No es secreto que existen lugares de entretenimiento en los alrededores de asentamientos o destacamentos militares. Espacios de ligue, ya sea con hombres gays, travestis o transexuales.

Santiago, un sargento que fue dado de baja del Ejército Mexicano por vivir con VIH, explica que muchas veces los militares, principalmente jóvenes que provienen de estados del sur del país, pueden tener mujeres monumentales gracias a la fantasía que representan los travestis. “Cómo podría un muchacho bajito, moreno y pobre, relacionarse con una rubia exuberante, de grande tetas y culo monumental, si no fuera por las vestidas que se ligan en las discos a donde acuden militares”.

En esos bares y discotecas, explica el ex

más

tica sexual en la milicia

sargento, se da el ligue entre militares y travestis o gays, quienes regularmente les invitan tragos para luego ir a algún hotel para tener sexo. "La noche, además de tener sexo y desahogar sus deseos, le aporta al soldado un complemento económico para su subsistencia; los salarios tan bajos de la tropa suelen orillarlos a la prostitución".

Pero el ligue no necesita de espacios nocturnos, en el Zócalo capitalino, la Alameda Central o los alrededores de El Toreo, es común ver a parvadas de soldados deambulando en sus días francos, como no queriendo la cosa, para ser vistos por hombres gays que acuden a los mismos lugares con el propósito de conocerlos y contactarlos. "Yo sé de varias historias de elementos que desertan para irse a vivir abiertamente la vida gay, pues descubren que en el Ejército de plano no podrían sobrevivir si realmente les nace ser gays", explica Santiago, quien se asume como hombre heterosexual y sin prejuicios hacia quienes son homosexuales.

A fusil pelado

Una encuesta centinela realizada entre julio de 2001 y julio de 2002 en la XXI Zona Militar, coordinada por el doctor Ramón Hernández Martínez, de la Secretaría de Salud de Michoacán, reveló que de 660 soldados encuestados, 88 presentaron alguna infección de transmisión sexual.

Entre los resultados de la encuesta se revela que las enfermedades más frecuentes fueron gonorrea, con 55 casos, herpes, con 12, y virus del papiloma humano, también con 12 casos. Además, se reveló un bajo uso del condón entre los soldados.

En una segunda intervención, seis meses después de la primera encuesta y luego de que los reclutas recibieran talleres de prevención, el estudio arrojó un descenso en las infecciones: gonorrea, 15 casos, herpes genital, cinco, y virus del papiloma humano, sólo dos. De acuerdo con el doctor Hernández no se reportaron casos de VIH/sida. De los resultados se desprende que "diseñar estrategias educativas dirigidas a todo tipo de población vulnerable a las prácticas de riesgo, disminuye su nivel de vulnerabilidad".

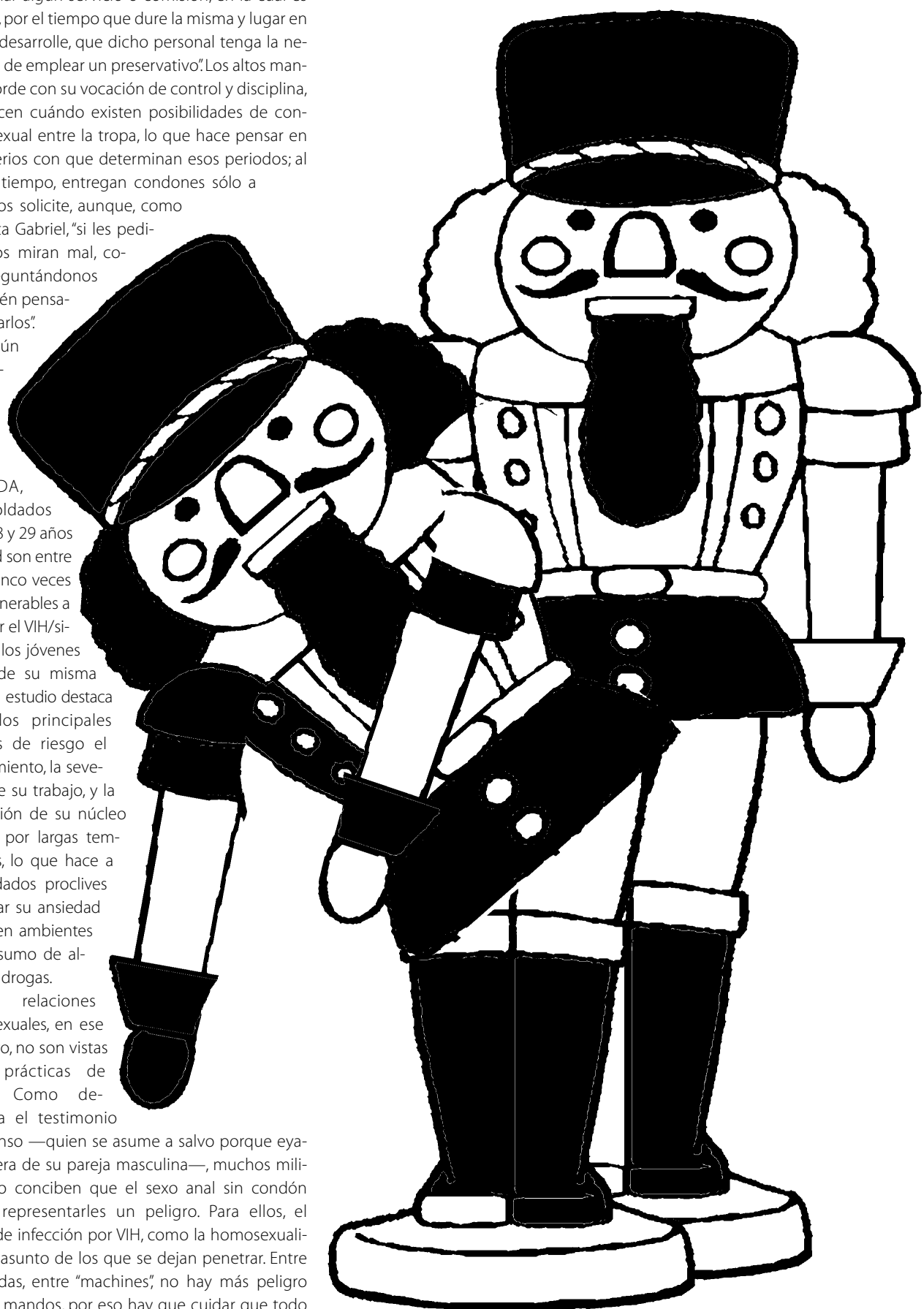
En el Ejército mexicano se asegura estar trabajando en tareas de prevención. De acuerdo con datos de la Secretaría de la Defensa Nacional, de enero a septiembre de 2004 se impartieron más de tres mil pláticas de prevención de VIH/sida. De igual forma, registraron la compra de 198 mil condones para cubrir la demanda de los soldados; una demanda oscilante, si consideramos que en 2003 adquirieron 396 mil condones.

En información revelada a través del Instituto de Acceso a la Información Pública Federal, la Secretaría señala que los condones se distribuyen a todos los soldados que lo solicitan y que se proporcionan directamente "al personal que sale a de-

sempeñar algún servicio o comisión, en la cual es factible, por el tiempo que dure la misma y lugar en que se desarrolle, que dicho personal tenga la necesidad de emplear un preservativo". Los altos mandos, acorde con su vocación de control y disciplina, establecen cuándo existen posibilidades de contacto sexual entre la tropa, lo que hace pensar en los criterios con que determinan esos periodos; al mismo tiempo, entregan condones sólo a quien los solicite, aunque, como comenta Gabriel, "si les pedimos nos miran mal, como preguntándonos con quién pensamos usarlos".

Según un informe realizado por ONUSIDA, los soldados entre 18 y 29 años de edad son entre tres y cinco veces más vulnerables a contraer el VIH/sida que los jóvenes civiles de su misma edad. El estudio destaca como los principales factores de riesgo el hacinamiento, la severidad de su trabajo, y la separación de su núcleo familiar por largas temporadas, lo que hace a los soldados proclives a mitigar su ansiedad sexual en ambientes de consumo de alcohol y drogas.

Las relaciones homosexuales, en ese contexto, no son vistas como prácticas de riesgo. Como demuestra el testimonio de Alfonso —quien se asume a salvo porque eyacula fuera de su pareja masculina—, muchos militares no conciben que el sexo anal sin condón pueda representarles un peligro. Para ellos, el riesgo de infección por VIH, como la homosexualidad, es asunto de los que se dejan penetrar. Entre camaradas, entre "machines", no hay más peligro que los mandos, por eso hay que cuidar que todo siga en el secreto, en el "dejar hacer".



La masculinidad militar

El Ejército no acepta nada que atente contra la rigidez de sus normas, sobre todo si cuestiona la "hombria" y el "valor" de sus miembros. En este artículo se dan elementos de análisis para entender la diversidad de prácticas y conductas sexuales de los varones que pertenecen a este grupo tan celoso de la disciplina.

Por **Juan Guillermo Figueroa ***

Las Fuerzas Armadas poseen una organización compleja y jerarquizada, que les permite garantizar su eficiencia: un comando centralizado, que asegura que la organización responda como una unidad frente a los impulsos del comando; una pirámide de autoridad, donde cada escalón obedezca al superior; una autoridad despersonalizada, que depende de las jerarquías y no de las personas; una estratificación interna y visible; un énfasis en la disciplina y en el "debido canal", que asegura el buen funcionamiento burocrático y facilita la transmisión de órdenes; un *esprit de corps*, que construye un sentido de pertenencia por la vía del adoctrinamiento; un aislamiento de la sociedad global, que cohesiona; actividad de tiempo completo, que permea el comportamiento, la personalidad y el horizonte de vida; un escaso margen de permisibilidad, para dejar claro quién toma las decisiones.

Los principios del espíritu militar se resumen en cuatro virtudes: patriotismo, honor, disciplina y valor. De estas virtudes, la noción de "valor" (la cualidad moral que mueve a cometer "arriesgadas empresas sin miedo a los peligros"; según el escritor militar español Enrique Jarnés en *Ejército y cultura*) hace pensar en las consecuencias que pueda tener sobre la sexualidad y el cuidado de la salud esa búsqueda de situaciones peligrosas, que en muchos varones se convierte en un descuido suicida de su integridad.

De acuerdo con otro autor, J. M. Torrea, en *La lealtad en el Ejército Mexicano*, texto de 1939, "el deber militar está respaldado por tres obligaciones máximas: la moral, la razón y la ley. El deber es sinónimo de una ley moral, lo que significa una regla impuesta a la voluntad." Con estos principios de referencia, es posible comprender la forma de organización de las instituciones militares y los supuestos —a veces no explícitos— de su funcionamiento.

En tiempo de guerra, cualquier hoyo es trinchera

Muchos varones aprendemos desde que somos menores de edad a valorarnos en función de lo que se espera como propio de los

varones y de las mujeres. Además, suponemos que esta división es necesaria y que cualquiera que no pueda ser ubicado como "hombre" o "mujer" debe ser descalificado e, incluso, castigado socialmente.

Ese modelo masculino dominante se construye a partir de la heterosexualidad y rechaza activamente la homosexualidad, en buena medida por asociarla a comportamientos cercanos a lo femenino y, por ende, menos valiosos socialmente. Lo "femenino" debe evitarse activamente, por medio de prácticas que confirmen de manera constante la masculinidad, que se convierte en algo medible y comparable: pareciera que todos los varones se vigilan mutuamente y aparentan cumplir cierto estándar no siempre claro.

La masculinidad lleva a rechazar prácticas de afecto, erotismo y cercanía con otros varones e, incluso, a usar el calificativo de "homosexual" como una muestra de minusvalía masculina. Paralelamente, se festejan las prácticas homofóbicas. Varones que mantienen prácticas sexuales con otros varones tienden a afirmar que, si ellos penetran en el coito al otro y llevan la parte activa en el intercambio, no son homosexuales: en su lógica, los homosexuales son quienes asumen papeles femeninos. La penetración sexual (a mujeres o a varones) es señal de dominio, de sometimiento y de humillación.

Noticias del cuartel

Un elemento importante en la práctica militar es la convivencia de personas del mismo sexo, a veces durante periodos prolongados, como sucede, distancias guardadas, en los reclusorios. Un estudio realizado en Costa Rica, en una cárcel varonil, muestra que cerca de las tres cuartas partes de los reclusos han tenido relaciones sexuales con otros varones, al margen de que quizá sólo una tercera parte de ellos las calificara como prácticas homosexuales. El espacio reducido en el que viven los constriñe a un contacto tan intenso que lo describen como mayor al que pudieron haber tenido con sus propias parejas femeninas. Ello los lleva a convivir, a pensar, a dormir, a comer y a tener que conversar con otros hombres, lo cual genera una nueva conciencia del propio cuerpo y del cuerpo de los otros.

Los militares no están necesariamente aislados, pero sí tienen una convivencia frecuente con otros varones por largos periodos. A diferencia de los reclusos citados, los militares se pueden vincular sexualmente con mujeres que no son necesariamente sus parejas estables o habituales, en particular cuando están asignados a misiones en zonas distantes del lugar donde viven sus familias.

Hay dos aspectos que aparecen frecuentemente en los referentes simbólicos sobre el Ejército. Uno, que el hecho de estar reclutados por largos periodos genera una importante

oferta de trabajadoras sexuales en las zonas en que se encuentran. Otro, que los amplios periodos de acuartelamiento posibilita mayores encuentros sexuales y coitales entre ellos.

Sobre el trabajo sexual, en el contexto mexicano, algunos pobladores del estado de Chiapas declaran que, a partir del surgimiento del movimiento zapatista y del envío a esa región de miles de soldados, se incrementó la prostitución. Sería necesario analizar esto de una manera más detallada, en términos de enfermedades de transmisión sexual y de preservación de la salud entre los propios militares. Otro problema que se ha encontrado en zonas donde existen retenes militares es que se incrementan los episodios de acoso y abuso sexual.

En el caso del sexo entre varones militares, no es fácil documentarlo, por la carga homofóbica implícita en el proceso de socialización de los modelos de masculinidad y por el estereotipo de hombría que suele construirse alrede-

dor de los miembros de las Fuerzas Armadas.

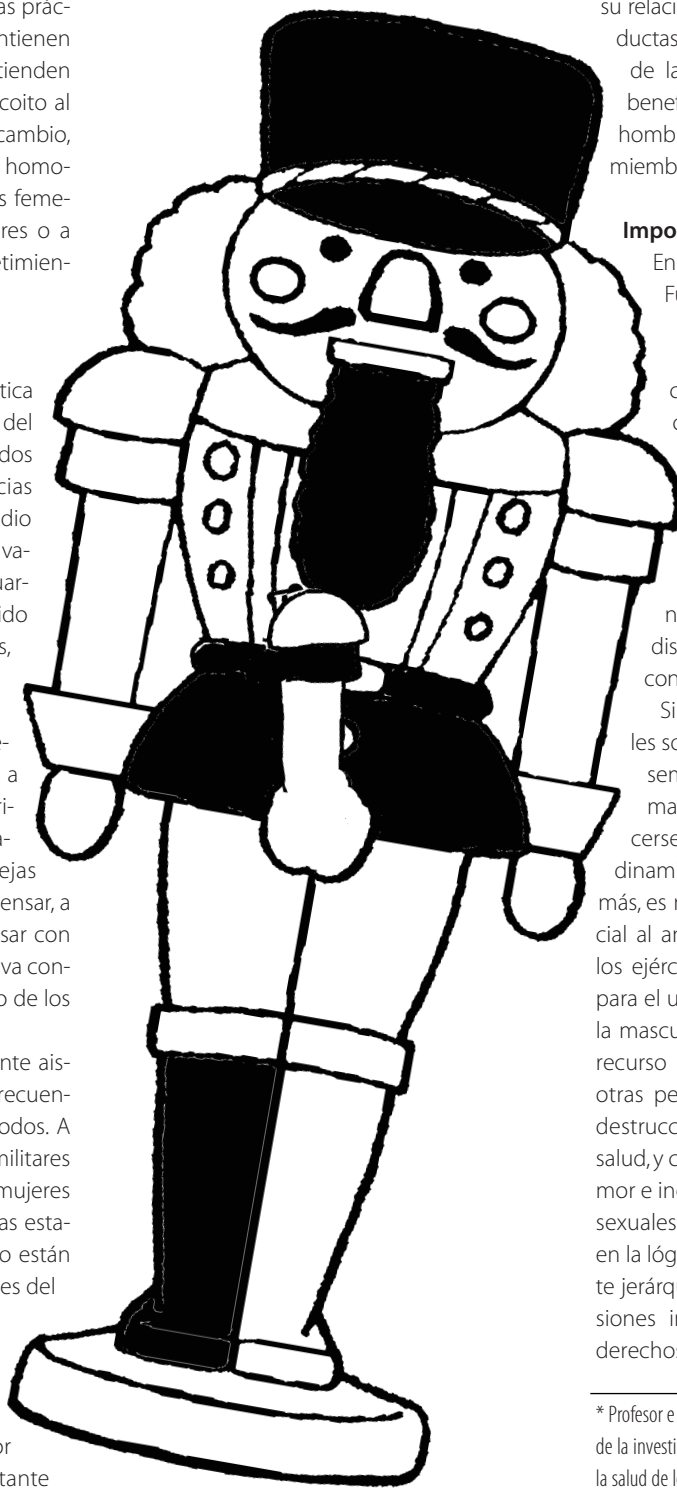
Es necesario idear formas para investigar el papel de la prostitución en la vida sexual de los militares, así como el rol de la homofobia en sus prácticas sexuales. Son temas que requieren un análisis muy riguroso, por sus múltiples connotaciones valorativas en la sociedad en general y en el contexto de los militares en particular. Al igual que en cualquier conjunto de varones, los miembros de esta institución provienen de un contexto de socialización que reproduce estereotipos que condicionan expectativas de género, pero al mismo tiempo puede haber individuos que estén cuestionando los modelos que conocemos.

Es factible aventurar que las causas de morbilidad y mortalidad entre los militares no son iguales a las de otros grupos de varones, en parte debido al autocontrol y la vigilancia colectiva hacia sus prácticas sociales. Nos preguntamos si será distinto su cuidado de la salud y su relación con el cuerpo o si habrá más conductas de descuido intencional. Hasta dónde la disciplina podría ser utilizada para beneficio de la salud y la sexualidad de los hombres y mujeres que interactúan con los miembros de las Fuerzas Armadas.

Imposición de modelos

En muchos ámbitos se percibe a las Fuerzas Armadas como un aparato represivo al servicio de quienes ejercen el poder, utilizado para intimidar, sancionar e imponer, más que para negociar. Esto es de particular importancia cuando se relaciona el quehacer de personas expuestas a esta idiosincrasia con respecto a la salud y la sexualidad, las cuales son reconocidas como objeto de derechos humanos, pues suponen autodeterminación, discernimiento y posible discrepancia con respecto a las normas hegemónicas.

Si bien existen representaciones sociales sobre el Ejército, sus funciones y su desempeño, el análisis de las identidades masculinas en ese ámbito requiere hacerse sin sesgos y vinculándose con los dinamos de la sexualidad y la salud. Además, es necesario darle un tratamiento especial al análisis de la violencia, pues mientras los ejércitos suelen hablar de la legitimidad para el uso de la fuerza, en los estudios sobre la masculinidad suele ser calificada como un recurso de dominación y sometimiento de otras personas, como un proceso de autodestrucción, especialmente en el ámbito de la salud, y como una debilidad y un reflejo de temor e incapacidad para negociar los espacios sexuales. Tiene sentido hablar de todo esto en la lógica de una institución eminentemente jerárquica, lo que dificulta la toma de decisiones individuales, como lo requieren los derechos humanos.



* Profesor e investigador de El Colegio de México. Versión editada de la investigación "Elementos para el estudio de la sexualidad y la salud de los varones integrantes de las Fuerzas Armadas".

La anticoncepción de emergencia es un derecho, sobre todo para las mujeres que han sufrido una violación. La información adecuada por parte de los encargados de atender a las víctimas puede ser la diferencia entre apoyarlas o prolongar la violencia.

Por **Fernando Mino**

El debate sobre la anticoncepción de emergencia, la famosa píldora del día siguiente, incluida en el cuadro básico de medicamentos del sector salud el 11 de julio pasado, sigue su curso. La jerarquía católica ha cambiado de estrategia: 14 obispos y cinco diputados del PAN presentaron una demanda de amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la medida de la Secretaría de Salud.

La Corte deberá resolver sobre argumentos, ahora bajo un ropaje jurídico, ya derrotados en el terreno de las opiniones frente a la población: la última encuesta de opinión al respecto, realizada por la empresa Consulta Mitofsky, revela que más de 60 por ciento de los habitantes del país está de acuerdo con que la píldora del día siguiente se otorgue a quien la necesite.

En lo cotidiano, el uso de la anticoncepción de emergencia está en el umbral de convertirse en herramienta útil para la salud reproductiva, o quedar en el olvido, inútil frente a los prejuicios de las autoridades obligadas a proporcionarla, que buscan pretextos para evadir la norma. La Secretaría de Salud de Querétaro descartó proporcionar la píldora, por lo menos durante lo que resta 2005, señalando problemas de presupuesto. "Cuando se modifican las normas en el transcurso del año, tienen que implementarse con algún recurso, nosotros manejamos esquemas muy ajustados de presupuesto", señaló el secretario de Salud de la entidad.

Esta realidad se complica si consideramos que la píldora rebasa el ámbito de los funcionarios de salud y entra en los terrenos de la procuración de justicia, en la medida en que es un apoyo eficaz para la atención a víctimas de delitos sexuales. Para Barbara Yllán, subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), informar sobre la píldora es una obligación de los servidores públicos, "porque si no la ofrecemos estaríamos dejando en la indefensión a las mujeres víctimas de agresión sexual".

Trabajos pioneros

La Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito de la PGJDF comenzó a proporcionar la anticoncepción de emergencia desde 1995, tomando en cuenta que no es más que una dosis mayor de anticonceptivos, como comenta Barbara Yllán. "Se ha vuelto una cuestión de rutina, y eso es importante porque se le quita el elemento ideológico", señala.

Violencia interrumpida

Hace una década comenzaba a hablarse en México de la anticoncepción poscoital, que desde ese momento se volvió una herramienta deseable en el apoyo a víctimas de agresiones sexuales. En el estudio "La anticoncepción de emergencia como elemento de la atención a víctimas de violación", realizado en 1998, los investigadores Ricardo Vernon, Raffaella Schiavon, y Silvia E. Llaguno dan cuenta de los primeros esfuerzos encaminados a sensibilizar al personal que trata con víctimas en las procuradurías de justicia.

El trabajo consistió en la capacitación de psicólogas de la procuraduría capitalina y la instrumentación de talleres a personal de otras procuradurías estatales. El proceso fue difícil y se enfrentó a prejuicios de tipo ideológico e, incluso, miedo de prescribir un medicamento sin órdenes expresas de una norma o un superior. "Al principio, enfrentamos una gran renuencia a implementar el proyecto. En la PGJDF se requirieron más de seis meses de conversaciones. Una vez que el proyecto comenzó, las psicólogas se mostraron renuentes a ofrecer información a las mujeres y sus supervisores se mostraban reacios a darles órdenes por escrito para que realizaran las actividades. Esto derivaba de que el tratamiento se toma después de la relación sexual y, por ello, se le asocia con el aborto. Aunque pudiera entenderse que la anticoncepción de emergencia no es un aborto, persiste la idea de que usarla puede conducir a problemas legales. No obstante, una vez que unas cuantas psicólogas valientes comenzaron a ofrecer información a las mujeres y se observó gratitud y la ausencia de incidentes negativos, la anticoncepción de emergencia se convirtió en un elemento de rutina en la atención a las víctimas".

El proceso se topó una y otra vez con que el único criterio era el de los funcionarios, y de ellos dependían los resultados: "Un elemento clave en la introducción de la anticoncepción de emergencia es el apoyo de los mandos administrativos superiores. En los estados de Coahuila e Hidalgo, se capacitó a un número considerable de miembros del personal de las procuradurías de Justicia, la Ssa y ONG. Sin embargo, mientras que en Hidalgo la directora general de Atención a Víctimas asumió una actitud entusiasta en lo que se refiere a la implementación de la estrategia en todas las agencias del ministerio público de su estado, en Coahuila no se hizo evidente ese mismo liderazgo y se observó poco progreso en la implementación de las actividades después del taller", señala la investigación apoyada por el Population Council.



Foto: Elinor Carucci

Avances y pendientes

La integración de la píldora anticonceptiva de emergencia a la Norma Oficial Mexicana de Planificación Familiar y al cuadro básico de medicamentos, con sus respectivas polémicas, ha modificado el panorama en lo que a percepción se refiere. No obstante, en la mayoría de las instituciones de procuración de justicia se avanza con lentitud en su utilización oportuna en la atención a víctimas. Bárbara Yllán considera que con la inclusión en la NOM se establece una obligación constitucional: "Se debe otorgar, porque si no estoy violando el artículo cuarto de la Constitución. No es de quiero o no quiero. Si no se otorga, la ciudadana podría decir 'a mí no me dieron la anticoncepción de emergencia y la necesitaba, no están garantizando mi derecho a decidir si deseo tener hijos'. No sólo es negarla, si no informo que existe, en tiempo y con oportunidad, también incurro en una falta administrativa".

El 29 de junio de 2005, la Gaceta Oficial del DF publicó un acuerdo en el que se dan instrucciones al personal de la PGJDF para la atención a víctimas de delitos sexuales. En el documento se indica, entre otras cosas, que el personal médico debe dar "las recomendaciones profilácticas que ayuden a la víctima a prevenir o descubrir la existencia de alguna consecuencia originada por los hechos que se investigan", lineamiento en el que se inscribe la orientación sobre la anticoncepción de emergencia.

La PGJDF ha establecido un convenio con la organización civil Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) que busca diseñar un modelo de atención a víctimas de violación que incluye la información sobre la anticoncepción de emergencia y la interrupción legal del embarazo producto de una violación. A través de este convenio, GIRE desarrolla talleres con personal de las Agencias del Ministerios Públicos especializadas en delitos sexuales, un área independien-

te de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas, y por tanto menos sensible al tema.

Para Elsa Ancona, abogada de GIRE, "todavía hay estigma en los casos de violaciones a mujeres y a través de convenios de capacitación y sensibilización como éste, vamos a tratar de romperlos. El Ministerio Público, además de ser abogado y conocer la ley, debe tener claro cuestiones de género, para entender cuál es el papel que le toca jugar a la mujer en la sociedad y de qué manera se ve afectada cuando sufre un delito sexual".

El convenio cumple un año este mes y sus resultados, calificados como positivos, pueden verse como ejemplo para otras procuradurías estatales. Señala Elsa Ancona: "No tenemos antecedentes de que un convenio similar se haya firmado por alguna procuraduría estatal; tenemos pendiente la firma de un acuerdo con la Procuraduría de Morelos, pero nada más".

A nivel de los estados, la atención a víctimas de delitos sexuales deja mucho que desear, como comenta Yllán, "los servicios son precarios. Hay carencias de personal, pero también habría que ver la cuestión ideológica, pues si hay voluntad, pese a todo, se dará información sobre la anticoncepción de emergencia." Ancona coincide, "en otros estados ni siquiera se puede hablar del tema, en la ciudad de México por lo menos se ha logrado hacer un diagnóstico de lo que está pasando y se nos ha abierto la posibilidad de intervenir para apoyarlos en la tarea de mejorar".

El avance que representa el reconocimiento legal y la normalización del uso de la píldora abrirá las puertas para apoyar de una mejor manera a las mujeres. "En las leyes tienen que caber todas aquellas mujeres que quieran usar la píldora del día siguiente, están en su derecho; y aquellas que piensen que no les funciona también están en su derecho de no usarla", remata Ancona.

Para que seas lo que comes

La alimentación es muy importante en las personas con VIH y debe cuidarse con la supervisión del médico. No hay dietas milagrosas ni alimentos especiales, sólo recomendaciones genéricas que siempre dependerán de cada uno de los casos.

Por **Gabriela Hernández Romo** *

El VIH/sida es una de las afecciones que tienen mayor impacto a nivel nutricional. No siempre se toma en cuenta que un deterioro del estado nutricional puede influir directamente en la evolución de la infección. Los hábitos alimentarios y el estado nutricional son determinantes en la salud y en la eficacia del tratamiento de las personas que viven con VIH.

La infección por VIH provoca una debilitación importante no sólo del sistema inmune, sino también de otros sistemas, como el digestivo. También condiciona manifestaciones como la pérdida de peso, la diarrea, úlceras bucales, etcétera, lo que altera el aprovechamiento y adecuada absorción de los nutrientes. Todo esto lleva a una mala nutrición.

El estado nutricional, por sí mismo, tiene un efecto directo sobre el sistema inmune. Un estado nutricional adecuado puede retrasar la aparición de síntomas y disminuir la intensidad de los mismos.

La persona seropositiva tiene que dedicar una atención especial en la alimentación, incluso cuando tiene una buena salud. Es importante contar con una valoración nutrimental específica por medio de una historia dietética, antropometría (mediciones corporales), exámenes de laboratorio y datos clínicos para poder conocer el estado nutricional del paciente. Eso permitirá elaborar planes de alimentación y dietas especiales.

Una vez que se diagnostica la infección, los signos y síntomas varían, dependiendo de las distintas enfermedades oportunistas que se presenten, por ello, la alimentación a recomendar será diferente entre cada caso. Por ejemplo, la dieta que se recomienda a un paciente que presenta diarrea, pero no presenta lesiones o úlceras bucales o en tracto gastroin-

testinal, es diferente a la recomendada para un paciente que sí presenta úlceras bucales. Asimismo, en todos los casos es importante analizar el porcentaje de pérdida de peso.

No hay dietas mágicas

Los requerimientos también van a variar dependiendo de las distintas patologías de los pacientes. No existe una dieta especial; deben ser personalizadas e individualizadas, hechas para el peso, la estatura, la edad y la actividad física de cada paciente, tomando en cuenta si presenta o no enfermedades oportunistas.

Los planes de alimentación y las dietas deben ser proporcionados por un médico o un nutriólogo. No es recomendable seguir dietas de revistas, libros o las indicadas a otros pacientes; si una dieta es adecuada para un paciente, puede ser deficiente para otro y llevarlo a una desnutrición o a una sobrealimentación, y por lo tanto a un sobrepeso.

Recomendaciones

Sin embargo, se pueden dar recomendaciones generales para la alimentación de las personas que viven con VIH:

- Generalmente se recomienda que los pacientes que han perdido peso lleven una alimentación alta en proteína, a través del consumo de alimentos de origen animal: pollo, queso, huevo, leche, carne de res (no se recomienda la carne de cerdo), vísceras (siempre y cuando no se tenga el colesterol elevado), pescado, sardinas, atún (no se recomiendan los mariscos). También se puede llevar una dieta rica en proteína incluyendo leguminosas, como habas, lentejas, frijoles, alubias, alverjón; esta dieta incrementa su contenido en proteína si se combina con cereales como tortillas, pan, pastas, papas, etcétera.

- Es importante tener mayor cuidado con los pacientes que llevan dietas vegetarianas. Hay distintos tipos de vegetarianismo. Existen los ovolactovegetarianos, los cuales suprimen de su dieta todo tipo de carnes, pero incluyen huevo y lácteos, con lo que se puede tener una dieta sin deficiencias de proteínas. En este caso solamente se recomienda tomar suplementos de vitamina B12, que se encuentra principalmente en los tejidos animales. En los pacientes que tienen dietas vegetarianas estrictas, se recomienda que tengan un elevado consumo de leguminosas, principalmente de soya, que tiene alto contenido de proteína vegetal. En estos casos se recomienda tomar un suplemento de vitaminas del complejo B.
- Se recomienda consumir frutas y verduras en gran cantidad. Se recomienda un mínimo de cinco porciones de frutas y verduras al día. Tanto las frutas como las verduras son los alimentos con mayor contenido de vitaminas y minerales, nutrimentos importantes para que el sistema inmune funcione adecuadamente. Además son la principal fuente de fibra, por lo que ayudan a una mejor evacuación.
- Una opción para tener un adecuado aporte de nutrimentos, si el paciente ha perdido apetito (anorexia), es el uso de complementos alimenticios. Se pueden encontrar en polvo o en lata y suelen aportar aproximadamente 250 kilocalorías, existen varias presentaciones, como altos en fibra, de doble

aporte energético, o para diabéticos. Se llaman complementos porque se toman junto con los alimentos, no los sustituyen. Aunque se pueden comprar sin receta en las farmacias, es importante que un médico o un nutriólogo indique las cantidades a tomar, ya que también depende de las características de cada paciente, pues se corre el riesgo de sobrealimentación y sobrepeso.

- No hacer dietas de revistas o de libros, aunque especifiquen que son para pacientes infectados por VIH. Se pueden tomar en cuenta las recomendaciones generales pero nunca realizar un plan de alimentación que no sea hecho para las características de cada paciente.
- La pérdida de peso es un aspecto importante para la alimentación de los pacientes con VIH. Generalmente se da de manera rápida, lo que no significa que la ganancia también deba ser rápida, por el contrario, debe ser lenta, para lo que hay que enfocarse no tanto en la cantidad de alimentos sino en la calidad. Es importante que el paciente suba de peso, pero no sólo de grasa corporal. Se recomienda utilizar atoles y alimentos altos en azúcares y carbohidratos, pero no en exceso. Muchas veces se piensa que se deben de evitar frutas y verduras por su bajo contenido de calorías; es falso. Aunque el paciente haya tenido una gran pérdida de peso, se recomienda incluir frutas y verduras a diario, por su gran contenido de vitaminas y minerales.

Si se desea llevar un plan de alimentación es necesario acudir a un nutriólogo. Un mal manejo de la alimentación del paciente infectado puede llevar a un mayor deterioro del sistema inmune y a una lenta mejoría.

* Nutrióloga del Cieni del INER.

La élite del sida

Por **Joaquín Hurtado**

Éramos diez o doce organizaciones frente al secretario técnico del Consejo Estatal de Prevención y Control del VIH/sida (Coesida). Discutimos sobre las políticas de asignación, seguimiento y evaluación de los escasos fondos gubernamentales aplicados a proyectos preventivos realizados por las asociaciones civiles.

El funcionario del Coesida tomó nota de las inquietudes. Los asistentes acordamos una próxima reunión temática para desarrollar una convocatoria a la altura de nuestras necesidades y suspicacias.

La larga sesión estaba a punto de cerrar cuando llegamos al punto de "asuntos genera-

les". Allí se desató el diablo. El repulsivo diablo del mesianismo. Frases del corte de "mis pacientes", choros de la laya de "quienes más sufren son mis mujeres"; "los medicamentos del Fondo no están a tiempo para mis enfermos".

A ver, a ver, vámonos más despacio. ¿Quién les dio en potestad, a estos mecenas del sombrero ajeno, la voluntad y la intransferible soberanía de las personas que acuden a sus organizaciones a presentar sus quejas, a contar sus cuitas, a dejar los pellejos de sus desgracias? ¿Mis pacientes, mis enfermos, mis niños, mis mujeres? ¿Cuándo los compraron, quién se los regaló, dónde estaba la barata de cuerpos y almas para traerlos cual títeres espantados en el

chantaje del toma y daca del río revuelto que se llama lucha-contra-el-sida?

Frentes, coaliciones, ligas, asociaciones, federaciones, uniones y toda clase de esfuerzos de lucha colectiva para defender nuestros derechos y responder a nuestras demandas son bastante necesarias ante gobiernos indolentes.

Pero, ay de mí, de él, de nosotros, cuando alguien -con la mejor o la más mezquina de las intenciones- luca con mis dolencias, le pone precio a mis maceradas carnes, vende al mejor postor mi rostro de calavera. Esos portavoces de la sociedad civil se convierten en una suerte de clase dorada que vive, medra y se enriquece a mis costillas. Vampiros. Sanguijuelas. Garrapatas.

Así lo vi y lo escuché. Así lo he visto y vivido por años. Ya basta. Yo no represento a nadie más que a mí mismo. Nadie habla por mí más que mi garganta y mis manos. Vaya plaga de lidercitos surgidos de la nada; de pronto encumbrados en la élite de la sidocracia; haciendo política chafa, confrontando de la manera más estúpida y burda a gobiernos y funcionarios afines. Cruzando fuego amigo a lo pendejo. Dejando el campo abierto a los tiburones y pirañas agazapados en el presupuesto oficial que nos escatiman hasta el saludo.

Basta del clientelismo asqueroso de "mis enfermos, mis pacientitos, mis víctimas". Venga a nos el reino de la fuerza ética y plural del Nosotros.

Anticoncepción de emergencia: (55)5523-2580
Telsida: D.F.: 5207-4077

Lada: 01 800 712-0886 y 01 800 712-0889

Planificate!: 01 800 317-3500

ayuda

www.letraese.org.mx

Si te interesa tener más información acerca del tema de este número o sobre otros temas ligados a la sexualidad, visita nuestra página web.

Letra S • 110 • septiembre 2005 **11**

Para servir a usted

Salud sexual y reproductiva

letra@ recomienda

www.amnistia.org.mx
www.cndh.org.mx
www.gaymilitary.ucsb.edu

Instituciones gubernamentales

Federales

Comisión Nacional de Derechos Humanos

Periférico Sur 3469, esq. Luis Cabrera

Col. San Jerónimo Lídice, 10200, México, DF

Tel./Fax: 5681-8125 / 5490 7400 / 01 800 715 2000

Secretaría de Salud / Censida

Herschel 119, Col. Anzures, México, DF

Tel.: 5250-5444

Distrito Federal

Comisión de Derechos Humanos del DF

Av. Chapultepec 49, Col. Centro, 06040 México, DF

Tel./Fax: 5229-5600

cdhdf@cdhdf.org.mx / www.cdhdf.org.mx

Clínica Especializada Condesa

Benjamín Hill 24, Col. Condesa, 06170, México, DF

Tel./Fax: 5271-6439

Estados de la República

Aguascalientes

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Av. Madero 447, Col. Centro, 20000, Ags., Ags.

Tel.: 01 449 915-1532 / 915-2380 Fax: 915-1472

agsdh@cndh.org.mx / www.dhags.or

Baja California

Procuraduría de Derechos Humanos

y Protección Ciudadana

Paseo Centenario 10310 Edif. Cazzar, loc. 604-704

22320 Zona Río, Tijuana, Baja California

Tel./Fax: 01664 973-2373 / 973-2374

01 800 025-4576 / pdhbctij@hotmail.com

Baja California Sur

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Av. 5 de Mayo 715, esq. Valentín Gómez Farias

Col. Centro, 23000, La Paz, Baja California Sur

Tel./Fax: 01 612 123-1404 / 125-2923

01 800 690-8300 / bcsdh@cndh.org.mx

Campeche

Comisión de Derechos

Prolongación 59 No. 6, Col Centro, 24000

Campeche, Campeche

Tel./Fax: 01981 811-4571 / 811-4563

01 800 002-3432 / cdhc@hotmail.com

Chihuahua

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Calle Décima y Mina No. 1000, Col. Centro

31000, Chihuahua, Chihuahua

Tel.: 01 614 410-0828 / 01 800 201-1758

www.cedhchihuahua.org

Chiapas

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Boulevard Comitán No. 143, Col. Moctezuma,

29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Tel.: 01961 602-8980 / 602-8981 / 01 800 201-1758

www.cdh-chiapas.org.mx

Coahuila

Comisión de Derechos Humanos

Jesús Acuña Narro 113-503, 5° piso

Col. República Oriente, 25280, Saltillo, Coahuila

Tel.: 01 844 416-2050 / 439-3675 / 01 800 841-2300

Fax: 416-2110 / www.cdeec.org.mx

Colima

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Degollado 79, Col. Centro, 28000, Colima, Colima

Tel.: 01 312 314-7795 / 312-2994 / Fax: 314-7186

www.cdhcolima.gob.mx

Durango

Comisión de Derechos Humanos

Independencia 220 Sur, Col. Centro, 34000

Durango, Durango

Tel.: 01 618 813-7541 / Fax: 813-7481

cdhe@unimedia.net.mx

Guerrero

Comisión de Defensa de los Derechos Humanos

Juárez, esquina con Galo Soberón y Parra

Col. Centro, 39000, Chilpancingo, Guerrero

Tel.: 01 747 471-0251 / Fax: 471-2190

coddehum@prodigy.net.mx

Guanajuato

Derechos Humanos del Estado

Mariano Escobedo 2601 Ote, esq. con Verdi

Colonia León Moderno, 37480, León, Gto.

Tel.: 01 477 770-0845 / 01 800 470-4400

Fax: 770-4113 / humanos@prodigy.net.mx

Hidalgo

Comisión de Derechos Humanos

Juárez esq. Iglesias s/n, Col. Centro, 42000

Pachuca, Hidalgo

Tel.: 01 771 718-7144 / 718-1696 / 01 800 717-6596

Fax: 718-1799

codheh@hotmail.com / www.cdheh.org.mx

Jalisco

Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Pedro Moreno 1616, Col. Americana,

44160, Guadalajara, Jalisco

Tel./Fax: 01 33 3669-1101 / 01 800 201-8991

cedhj@infosel.net.mx / www.cdjh.org.mx

Estado de México

Comisionado de los Derechos Humanos

Instituto Literario 510 Poniente, esq. Villada

Col. Centro, 50000, Toluca, Estado de México

Tel.: 01 722 213-0828 / 213-0883 / Fax: 214-0880

codhem@netspace.com.mx / www.codhem.org.mx

Michoacán

Comisión de Derechos Humanos

Calle 15 de Octubre 74,

Col. Lomas de Hidalgo, 58240, Morelia, Michoacán

Tel.: 01 443 315-8031 / 01 800 640-3188

Fax: 315-7824 / dhumanos@michoacan.gob.mx

Morelos

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Calle 5 de mayo 400, Col. del Empleado, 62270

Cuernavaca, Morelos

Tel.: 01 777 313-3141 / Fax: 312-6675

cedh@cableonline.com

Nayarit

Comisión de Defensa de los Derechos Humanos

Av. Prisciliano Sánchez 8 Sur Altos esq. Av.

Allende Col. Centro, 63000, Tepic, Nayarit

Tel.: 01 311 212-5766 / 01 800 503-7755

Fax: 213-8986

cddh-nayarit@tepic.megared.net.mx

Nuevo León

Comisión de Derechos Humanos

Ignacio Morones Prieto 2110 Poniente,

Edificio Manchester, local 2, Col. Loma Larga

64710, Monterrey, Nuevo León

Tel.: 01 81 8345-8644 / 8345-8968

cedhnl@prodigy.net.mx / www.cedhnl.org.mx

Oaxaca

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Calle de los Derechos Humanos 210,

Col. América, 68050, Oaxaca, Oax.

Tel./Fax: 01 951 513-5185 / 513-5197

correo@cedhoax.org / www.cedhoax.org

Puebla

Comisión de Derechos Humanos

Av. 15 de Mayo No. 2929-A

Fracc. Las Hadas, 72060, Puebla, Pue.

Tel.: 01 222 248-5319 / 248-5022 / Fax: 248-5451

01 800 201-0105 / 06

cdh@puebla.megared.net.mx

Querétaro

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Miguel Hidalgo 6, Col. Centro, 76030, Oro., Oro.

Tel.: 01 442 214-0837 / 214-6039

01 800 400-6800

correo@cedhqro.org / www.cedhqro.org

Quintana Roo

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Av. López Mateos 424, esq. Nápoles

Col. Campestre, 77030, Chetumal, Quintana Roo

Tel. 01983 832-7090 / 832-9965 / Fax: 832-8300

www.cdheqroo.org.mx

Sinaloa

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Calle Epitacio Osuna 1181 Poniente, Planta alta

Col. Centro Sinaloa, 80200, Culiacán, Sinaloa

Tel. 01667 714-6459 / 714-6447

www.cedhsinaloa.org.mx

San Luis Potosí

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Mariano Otero 685, esq. Escontria

Col. Tequisquiapan, 78230, San Luis Potosí, SLP

Tel.: 01 444 811-5115 / 811-6064

Fax: 811-4710

cedhslp@prodigy.net.mx

Sonora

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Blvd. Luis Encinas y Periférico Poniente,

Col. El Choyal, 83130, Hermosillo, Sonora

Tel.: 01662 216-3884 / 216-3188 / 01 800 627-2800

Fax: 216-3032 / cedhson@rtm.uson.mx

Tabasco

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Av. César A. Sandino 741, 6° piso

Col. 1° de Mayo, 86190, Villahermosa, Tabasco

Tel.: 01993 315-3467 / Fax 315-3545

cedhtab@prodigy.net.mx

Tamaulipas

Comisión de Derechos Humanos

Calle 14 No.355 Sur, 88070, Cd. Victoria, Tamps.

Tel./Fax: 01 834 312-4612 / 312-4565

codhet@prodigy.net.mx

Tlaxcala

Comisión de Derechos Humanos

Av. Arquitecto 27, Col. Loma Bonita

90900, Tlaxcala, Tlaxcala

Tel.: 01246 462-9160 / Fax: 462-1630

cedhtlax@prodigy.net.mx

Veracruz

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Carrillo Puerto 21, Centro, 91000, Jalapa, Ver.

Tel.: 01 228 812-0589 / 812-1142 / 01 800 260-2200

comentarios@cedhveracruz.org

www.cedhveracruz.org

Yucatán

Comisión de Derechos Humanos

Calle 20 No. 391-A, por 31-D y 31-F

Col. Nueva Alemán, 97146, Mérida, Yucatán

Tel.: 01999 927-2201 / 927-9275 / Fax: 927-8596

cdhey@prodigy.net.mx / www.codhey.org

Zacatecas

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Av. Jesús Reyes Heróles 204-2

Col. Javier Barros Sierra, 98090, Zacatecas, Zacs.

Tel.: 01492 924-1437 / 924-0618 / 01 800 624-2727

Fax: 924-0369

cedhzac@terra.com.mx / www.cedhzac.org.mx

AGENDA

▪ Inicia 6 de septiembre

Sexualidad en la práctica médica

Martes de 18 a 21 horas

Invita AMSSAC

Informes: 5573-3460

www.amssac.org

▪ 9 de septiembre

Taller de reconciliación

dirigido a familias con hijos e hijas gays,

lesbianas y transgéneros

Convoca Cecash y la CDHDF

Chapultepec 49, col. Centro

15:00 a 17:30 horas. Entrada libre

Informes: 5207-8897.

▪ Inicia septiembre

Terapia sexual para familias

Entre otros talleres

Invita Caleidoscopia

Informes: 5601-2892

www.caleidoscopia.com

▪ Inicia septiembre

Diplomado Jóvenes, Sexualidad y

Derechos (a distancia)

Dirigido a jóvenes que trabajan temas de

derechos sexuales y reproductivos, y a

personas que trabajan con jóvenes alrededor

de estos temas. Se impartirá en los estados

de Morelos, DF, Hidalgo y Puebla

Convoca: Instituto de Liderazgo Simone de

Beauvoir y la Dirección de Educación

Continua de la UAM Xochimilco

Informes: 5553-5512 / 5286-1024 y 5286-0840

juvenes@ilsb.org.mx

www.ilsb.org.mx

▪ El Armario Abierto

Conoce la nueva línea de vibradores

de la línea Fun Factory.

Agustín Melgar 25. Col. Condesa

Nueva sucursal en la plaza "Sex Capital",

16 de septiembre # 11, Centro Histórico

Teléfono: 5286-0895

www.elarmarioabierto.com

Laboratorio Médico de Referencia S.A. de C.V.
Referencia Internacional Specialty Laboratories INC

OFRECE LOS

Mejora la actualización del Registro Nacional de Casos de VIH/sida

La Secretaría de Salud ha redoblado esfuerzos en los últimos años para disminuir el subregistro de VIH/sida; en 1998, el Registro Nacional de Sida (RNS) contaba con 60,014 casos y se recuperaron 3,741 de años anteriores. En 2002 dio inicio una estrategia intensiva con el fin de actualizar el número de personas reportadas, lo cual incluyó la revisión nominal de pacientes estatales e interinstitucionales, con lo que se mejoró la calidad del registro y se logró recuperar, en el periodo 2002-2004, 35,611 personas detectadas en años anteriores, pero que no habían sido reportadas.

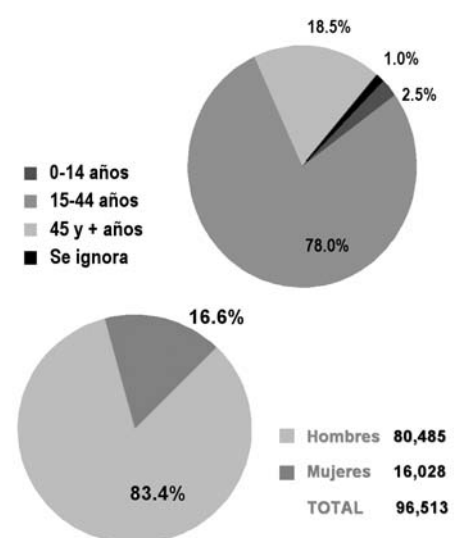
Hasta el primer semestre de 2005, el RNS contaba con 96,513 casos; 80,485 hombres (83.4 por ciento) y 16,028 mujeres (16.6 por ciento), con una relación de 5:1. También ha mejorando la oportunidad en la notificación de los casos diagnosticados en el año, ya que los 4,173 casos diagnosticados en 2004 representan más del doble de los casos con los que se cerraba la notificación oportuna en los últimos cinco años. Lo anterior no significa un repunte de la epidemia, sino una

mejora en la detección y notificación oportuna de los casos por parte de los estados y las instituciones, así como del trabajo conjunto entre el nivel federal y el estatal.

Los 1,446 casos diagnosticados hasta el primer semestre de 2005 representan un incremento de 61.2 por ciento con respecto a los casos que se tenían a la misma fecha en 2004 (897). El hecho también se explica porque el acceso gratuito al tratamiento antirretroviral ahora motiva a los pacientes a acudir a los servicios de atención y obliga a los médicos a realizar la notificación del caso, dado que es un requisito para solicitar el tratamiento antirretroviral gratuito.

Por ello, el número total de casos acumulados ha crecido últimamente, pero no por un aumento desproporcionado de nuevas infecciones, señalaron el Censida y la Dirección General de Vigilancia Epidemiológica, sino por una mejora del registro y el reflejo del esfuerzo de algunas entidades federativas por incrementar la detección oportuna.

CASOS DE SIDA POR EDAD Y SEXO



Fuente: Registro Nacional de Casos de SIDA, al 30 de junio del 2005.

El ejercicio de la salud amplía derechos y libertades ciudadanas: Julio Frenk Mora

El Secretario de Salud, doctor Julio Frenk Mora, entregó un balance sectorial en el cual se refieren algunos logros y retos del Programa Nacional para Prevenir y Controlar el VIH/sida al tiempo de subrayar la importancia de integrar el derecho político a la participación, el derecho civil a la información y el derecho social a la protección de la salud.

Dijo también que en el presente año se han incorporado al Seguro Popular todos los niños y adolescentes con leucemia linfoblástica aguda, las mujeres con cáncer cervicouterino invasivo, los adultos mayores con cataratas, se empiezan a incorporar a las personas que viven con VIH/sida, así como a los pacientes de los programas "Arran-

que Parejo en la Vida" y "Cirugía Extramuros". En la Mesa de Equidad y Servicios de Salud a la Comunidad, se dedicó una sesión a evaluar la equidad en la atención del VIH/sida, en la cual cuatro consejeros que representan a la sociedad civil dentro del Conasida fijaron sus posiciones sobre los avances y retos en la atención médica y acceso a medicamentos, en prevención, en el combate al estigma y la discriminación y en torno al binomio tuberculosis-sida.

El titular del Censida recogió las inquietudes y sugerencias expresadas por los miembros de la sociedad civil y resaltó el hecho de que las políticas nacionales en VIH/sida se diseñan y elaboran tomando en cuenta a la sociedad ci-

vil no sólo como beneficiarias de las mismas, sino como participantes activos en el proceso de planeación. Asimismo, señaló que entre los nuevos grandes retos en VIH/sida están el mejorar la calidad de la atención para estos pacientes, abrir más y mejores programas de detección voluntaria y consejería (DVC), e incrementar los programas preventivos.

El tema del VIH/sida también estuvo presente en otras mesas, en especial en la que se intituló "La Salud Pública como Compromiso Social", además de que en la sección de stand informativos se observó el trabajo de algunas organizaciones civiles con trabajo en VIH/sida provenientes de Torreón, Cuernavaca, Pachuca y el Distrito Federal.

Católicas por el Derecho a Decidir

No estás sola

El 28 de septiembre, con motivo del Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y El Caribe, algunas de las organizaciones de Católicas por el Derecho a Decidir en América Latina y otras organizaciones hermanas, lanzarán simultáneamente el video *No estás sola*, en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia y México.

Este video fue realizado por iniciativa de Catholics for a Free Choice, en colaboración con Católicas por el Derecho a Decidir México, y su presentación simultánea será una de las actividades que las Católicas por el Derecho a Decidir latinoamericanas lleven a cabo en esta fecha conmemorativa que tiene como objetivo llamar la atención acerca del grave problema de salud pública y justicia social que constituye el aborto inseguro en la región. El video presenta en forma dramatizada las historias de seis mujeres latinoamericanas que se vieron enfrentadas a la decisión de abortar y la forma en que resolvieron su dilema. Tiene como propósito acompañar a las mujeres que están en proceso de tomar esta decisión o que ya la tomaron.

Por otra parte, quienes integramos la Campaña 28 de Septiembre queremos convocar a nuestros gobiernos a que cumplan con su compromiso de mejorar las condiciones para el

acceso de las mujeres al aborto legal y seguro, respetando siempre la separación Iglesias-Estado. Asimismo, demandamos que se revisen las leyes que penalizan a las mujeres que recurren al aborto y que los servicios públicos de salud pongan al alcance de todas las mujeres de la región la información y los métodos disponibles para que podamos ejercer nuestro derecho a decidir sin ningún obstáculo, tal como ha sido acordado por nuestros gobiernos en las Conferencias Internacionales.

La decisión de hacerse un aborto es con frecuencia un momento difícil. En los casos que nos presenta este video, todas las personas se preguntaron acerca de la dimensión moral de la decisión que tomaron y buscaron consejo en sus familias, sus amigos, su médico o su sacerdote. Cada una de ellas acabó comprendiendo que la decisión de hacerse un aborto fue la mejor que pudo tomar en las difíciles circunstancias en la que se encontraba.

Este video servirá de apoyo a las organizaciones que trabajan con este tema. A las mujeres y a sus parejas que se enfrentan a un embarazo no planeado les servirá para tomar sus propias decisiones con comprensión de su condición moral y con esperanza en un futuro mejor.

Por la Despenalización del Aborto en América Latina y El Caribe



próximamente realizaremos el lanzamiento del video simultáneamente en:

Argentina
Bolivia
Chile
Colombia
y México

No estás sola

Católicas por el Derecho a Decidir

CFFC
CATHOLICS FOR A FREE CHOICE

video realizado por:
Catholics For a Free Choice
en colaboración con
Católicas por el Derecho a Decidir México